



CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

CURSO 2017-2018

DEPARTAMENTO: DPTO. MATEMÁTICAS

CURSO: 1º ESO

MATERIA: MATEMÁTICAS

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

BLOQUE I: PROCESOS, MÉTODOS Y ACTITUDES EN MATEMÁTICAS

I.CE1. Expresar verbalmente, de forma razonada el proceso seguido en la resolución de un problema.

I.CE2. Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas.

I.CE3. Describir y analizar situaciones de cambio, para encontrar patrones, regularidades y leyes matemáticas, en contextos numéricos, estadísticos y probabilísticos valorando su utilidad para hacer predicciones.

I.CE4. Elaborar y presentar informes sobre el proceso, resultados y conclusiones obtenidas en los procesos de investigación.

I.CE5. Desarrollar procesos de matematización en contextos de la realidad cotidiana (numéricos, estadísticos o probabilísticos) a partir de la identificación de problemas en situaciones problemáticas de la realidad.

I.CE6. Valorar la modelización matemática como un recurso para resolver problemas de la realidad cotidiana, evaluando la eficacia y limitaciones de los modelos utilizados o construidos.

I.CE7. Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático.

I.CE8. Reflexionar sobre las decisiones tomadas, aprendiendo de ello para situaciones similares futuras.

I.CE9. Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas, de forma autónoma, realizando cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos, haciendo representaciones gráficas, recreando situaciones matemáticas mediante simulaciones o analizando con sentido crítico situaciones diversas que ayuden a la comprensión de conceptos matemáticos o a la resolución de problemas.

BLOQUE II: ARITMÉTICA Y ALGEBRA

II.CE1. Utilizar números naturales, enteros, fraccionarios, decimales y porcentajes sencillos, sus operaciones y propiedades para recoger, transformar e intercambiar información y resolver problemas relacionados con la vida diaria.

II.CE2. Conocer y utilizar propiedades y nuevos significados de los números en contextos de paridad, divisibilidad y operaciones elementales, mejorando así la comprensión del concepto y de los tipos de números.

II.CE3. Desarrollar, en casos sencillos, la competencia en el uso de operaciones combinadas como síntesis de la secuencia de operaciones aritméticas, aplicando correctamente la jerarquía de las operaciones o estrategias de cálculo mental.



II.CE4. Elegir la forma de cálculo apropiada (mental o escrita), usando diferentes estrategias que permitan simplificar las operaciones con números enteros, fracciones, decimales y porcentajes y estimando la coherencia y precisión de los resultados obtenidos.

II.CE5. Utilizar diferentes estrategias (empleo de tablas, obtención y uso de la constante de proporcionalidad, reducción a la unidad, etc.) para obtener elementos desconocidos en un problema a partir de otros conocidos en situaciones de la vida real en las que existan variaciones porcentuales y magnitudes directa o inversamente proporcionales.

II.CE6. Utilizar el lenguaje algebraico para simbolizar y resolver problemas mediante el planteamiento de ecuaciones de primer grado aplicando para su resolución métodos algebraicos.

BLOQUE III: ESTADISTICA Y PROBABILIDAD

III.CE1. Formular preguntas adecuadas para conocer las características de interés de una población y recoger, organizar y presentar datos relevantes para responderlas, utilizando los métodos estadísticos apropiados y las herramientas adecuadas, organizando los datos en tablas y construyendo gráficas, calculando los parámetros relevantes y obteniendo conclusiones razonables a partir de los resultados obtenidos.

III.CE2. Utilizar herramientas tecnológicas para organizar datos, generar gráficas estadísticas, calcular parámetros relevantes y comunicar los resultados obtenidos que respondan a las preguntas formuladas previamente sobre la situación estudiada.

III.CE3. Diferenciar los fenómenos deterministas de los aleatorios, valorando la posibilidad que ofrecen las matemáticas para analizar y hacer predicciones razonables acerca del comportamiento de los aleatorios a partir de las regularidades obtenidas al repetir un número significativo de veces la experiencia aleatoria, o el cálculo de su probabilidad.

III.CE4. Inducir la noción de probabilidad a partir del concepto de frecuencia relativa y como medida de incertidumbre asociada a los fenómenos aleatorios, sea o no posible la experimentación.

INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN:

I.1. **PRUEBA ESCRITA.**

I.2. **ENTREGA DE TRABAJOS Y EJERCICIOS.**

I.3. **PARTICIPACIÓN EN CLASE.** (Realización de ejercicios en la pizarra, en papel o respondiendo a las cuestiones planteadas por el profesor)

I.4. **PUNTUALIDAD Y RESPETO POR LAS NORMAS.** (Incluye traer el material)

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

A) A lo largo de la evaluación se realizarán al menos dos pruebas utilizando el instrumento de evaluación tipo I.1. una de ellas se realizará al final de la evaluación e incluirá toda la materia de dicha evaluación. Su peso ponderado será el siguiente:

Las pruebas intermedias que supondrán el 30% de la calificación.

Una prueba final de evaluación que supone el 50% de la misma.

Con las pruebas escritas obtenemos una calificación que llamamos N1 que supone el 80% de la calificación.



B) El resto de la calificación la calculamos usando los instrumentos I.2., I.3. e I.4. de la siguiente manera:

La participación en clase y entrega de trabajos, supone un 15% de la calificación. (I.2., I.3)

La puntualidad y el respeto por las normas supone un 5% de la calificación (I.4).

Con estos criterios se establece una calificación N2.

La calificación total de cada evaluación será la suma de $F1=N1+N2$.

La calificación final del curso se calcula haciendo la media aritmética entre las tres evaluaciones. Aquellos alumnos para los cuales la calificación sea inferior a 5, tendrá que recuperar, según se especifica en el apartado siguiente. |

PROCEDIMIENTOS PARA RECUPERAR EN LA EVALUACIÓN ORDINARIA:

Se utilizará para la recuperación el instrumento I.1. que se baremará sobre 8 puntos.

Tras las evaluaciones realizadas, se calculará la media aritmética de las tres evaluaciones:

- Si se obtiene una calificación igual o superior a 5 supera la asignatura.

Si se obtiene una calificación inferior a 5, tendrán una prueba final en la que tendrán que recuperar aquellas evaluaciones que no tienen superadas. La calificación obtenida en dicha prueba sustituye a la N1 si la mejora y se vuelve a calcular la media aritmética de las tres evaluaciones. Si no supera o iguala los 5 puntos, tendrá que realizar la prueba extraordinaria, a la que acudirá con toda la materia. |

PROCEDIMIENTOS PARA RECUPERAR EN LA EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA:

A la prueba extraordinaria acudirán aquellos alumnos que no hayan superado la evaluación ordinaria. Dicha prueba se hará teniendo en cuenta los criterios de evaluación del curso completo. Superan la materia aquellos alumnos que obtengan una calificación superior o igual a 5 puntos en dicha prueba y la nota en la evaluación extraordinaria para estos alumnos será aproximación por Redondeo. Para los alumnos que no alcancen el 5 el método de aproximación se hará por Truncamiento. |

PROCEDIMIENTOS PARA MEJORAR LA CALIFICACIÓN DE LA MATERIA:

En el caso que el alumno quiera mejorar la calificación al final del curso una vez obtenida la calificación final $F1$, podrán realizar un examen para subir nota diseñado por evaluaciones obteniendo una nota en cada evaluación que sustituye a la nota correspondiente a la parte de conocimientos y de nuevo se calcula la media ponderada por evaluaciones y posteriormente la media aritmética de las tres evaluaciones, obteniendo una calificación que llamamos $F2$ y se sigue el siguiente criterio: Si $F2 > F1 \rightarrow$

$$\left\{ \begin{array}{l} F2 - F1 \leq 2 \rightarrow \text{Calificación final } F2 \\ F2 - F1 > 2 \rightarrow \text{Calificación final } F2 - 1 \end{array} \right.$$

$$\text{Si } F2 \leq F1 \rightarrow \text{Calificación final } F1 \quad |$$



PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN EN CASO DE PÉRDIDA DE LA EVALUACIÓN CONTINUA:

Realizarán una prueba escrita como único instrumento de evaluación. Será del mismo tipo que la diseñada para la evaluación extraordinaria.

Si el alumno se ha incorporado tarde al centro, se le realizará una prueba que aglutine los contenidos impartidos hasta ese momento.

Si el alumno ha perdido el derecho a evaluación continua en un periodo de tiempo, se le realizará una prueba que aglutine los contenidos impartidos en dicho periodo.